



MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

Responsables:

René López Dávila

Ignacio Rodríguez Arceo

Ma. del Carmen Gómez Ruelas

Hilda Galván Gómez

José Manuel Ramos Ávalos

Aarón Castillo Rincón

Ramón Everardo Mendoza Quintero

DIRECTORIO ESCOLAR

Director General

Mtro. René López Dávila

Coordinador Académico

Mtro. Ignacio Rodríguez Arceo

Coordinadora del Doctorado

Dra. Ma. Carmen Gómez Ruelas



Coordinador de Licenciaturas

Mtra. Hilda Galván Gómez

Coordinador Administrativo

Ana Ruth García Cervantes

Responsable de Control Escolar

Lic. Aarón Castillo Rincón

Director Guadalajara

Mtro. Ramón Mendoza Quintero

PLAN DE ESTUDIOS

MODELO PEDAGÓGICO.

Tiene su mayor sustento en el constructivismo para el cual la enseñanza no es una simple transmisión de conocimientos, es en cambio la organización de métodos de apoyo que permitan a los estudiantes construir su propio saber. No se aprende sólo registrando en el cerebro, se aprende construyendo la propia estructura cognitiva, aun cuando se caiga en el error en las situaciones didácticas, pues éstos representan los momentos creativos a partir de los cuales el estudiante produce, aprende, construye.

Pero en apoyo a la perspectiva anterior, la formación que se propone bajo este modelo pedagógico es el que pretende responder a las presiones de índole social, económico y como disciplina: en lo social, al replantear una educación para la vida y para el trabajo con calidad; en lo económico, al responder a las demandas que las empresas hacen a las instituciones de educación superior en lo que corresponde a la formación de profesionales idóneos, lo que les permite competir



con otras empresas tanto nacionales como internacionales; en lo disciplinar, implica trascender del énfasis en lo puramente conceptual y discursivo a la movilización de los saberes, que demandan habilidades de búsqueda, procesamiento, análisis y aplicación del saber de manera pertinente (Tobón, 2006).

El modelo se sustenta en las propuestas de Tobón y otros principalmente, que mencionan que el desarrollo de la competencia necesariamente implica que el individuo establezca relaciones entre la práctica y la teoría, transfiera su desempeño a situaciones diversas y plantee y resuelva las situaciones problemas de manera inteligente y crítica; es explícito al señalar el análisis de la formación por competencias en la educación, teniendo como punto de referencia la gestión de calidad.

Es por competencias centrado en el aprendizaje, porque promueve la formación integral del estudiante pertinente a los cambios acelerados del contexto global (González, 1979). Enfatiza en una práctica educativa centrada en el aprendizaje, la cual trasciende de la docencia centrada en el estudiante y en la enseñanza. El papel del estudiante y del docente cobra un nuevo sentido. El estudiante construye el aprendizaje a través de la interacción con la información; asumiendo una actitud crítica, creativa y reflexiva que le permite ir aplicando lo que aprende en los problemas cotidianos; por lo que se le considera autogestor de su propio aprendizaje. El docente por su parte es el responsable de propiciar los ambientes de aprendizaje que promueven actitudes abiertas, de disposición que los lleva al desarrollo de habilidades para que los estudiantes:

- Aprendan aprender.- es decir a regular sus procesos de aprendizaje, a darse cuenta de lo que aprenden y cómo lo hacen, a contar con elementos y criterios para seleccionar la información pertinente y congruente con los problemas de la sociedad que pretenden solucionar.



- Aprendan a hacer.- desarrollen habilidades en una integración con el todo, que les permita aplicar lo que saben en beneficio de su entorno social; atendiendo las contingencias y los cambios continuos del contexto global.

- Aprenda a convivir.- es decir, trabajar en equipo respetando al otro, convivir en el pluralismo, incorporar en su formación y desempeño profesional a lo interdisciplinario y a prepararse dentro de una cultura de la legalidad.

- Aprenda a ser.- se visualice como un ser particular orientado a lo universal; una persona que es él por sí mismo, autónomo, responsable y comprometido con su formación profesional y con el desarrollo de la sociedad.

OBJETIVO GENERAL.

Formar profesionales competentes bajo una perspectiva humanista, con alto nivel académico en su campo profesional, con preparación teórica y práctica para contribuir a la explicación, comprensión y solución de los problemas de la realidad socioeducativa con fundamento en la investigación científica, a través de una formación no convencional –mixta- que permita desarrollar capacidades, destrezas y valores, para contribuir con propuestas y soluciones efectivas e innovadoras al desarrollo humano, cultural, científico, tecnológico, económico y social a nivel estatal y nacional, bajo un modelo de formación holístico.

4.1 Objetivos Particulares.

- Coadyuvar en la formación de maestrantes con conocimientos teóricos sobre el ámbito educativo y sus campos de acción, a través una preparación académica de calidad que favorezcan el dominio de saberes y contribuyan con propuestas de solución ante las problemáticas socioeducativas de su contexto local y nacional.
- Desarrollar habilidades y destrezas en el manejo de situaciones que presenta el proceso educativo local y nacional y que demanda la intervención proactiva



del maestrante, a fin de ejercer un liderazgo eficaz que fomente ambientes de aprendizaje innovador y productivo.

- Formar maestrantes con un código de ética profesional que les permita actuar en situaciones contextuales basados en los valores cívicos y morales, para la toma de decisiones cimentada en los principios de convivencia democrática tales como: la legalidad, justicia, igualdad y equidad.

ORGANIZACIÓN CURRICULAR.

La construcción e integración del plan de estudios responde a lineamientos metodológicos y técnicos provenientes de los enfoques teóricos y modelos curriculares que el IAC ha adoptado y adecuado a sus necesidades formativas, considerando a diferentes autores e instituciones de educación superior.

Se propone como una acción de aprendizaje integral y gradual de los conceptos para desarrollar competencias en el estudiante de maestría que les permitan la descripción, análisis y reflexión ante situaciones problemáticas o necesidades que se le presenten en el ámbito laboral o en la mejora de sus procesos de investigación, participación en futuras labores educativas o en la generación de propuestas innovadoras.

El plan se desarrolla en seis cuatrimestres con sesiones sabatinas de 5 horas y actividades a desarrollar extra clase, culminando con la aprobación o no de la maestría.

2.4 PLAN DE ESTUDIOS

La construcción e integración del plan de estudios responde a lineamientos metodológicos y técnicos provenientes de los enfoques teóricos y modelos



curriculares que el IAC ha adoptado y adecuado a sus necesidades formativas, considerando a diferentes autores e instituciones de educación superior.

Se propone como una acción de aprendizaje integral y gradual de los conceptos para desarrollar competencias en el estudiante de maestría que le permitan la descripción, análisis y reflexión ante situaciones problemáticas o necesidades que se le presenten en el ámbito laboral o en la mejora de sus procesos de investigación, participación en futuras labores educativas o en la generación de propuestas innovadoras.

El plan se desarrolla en seis cuatrimestres con sesiones sabatinas de 5 horas y actividades a desarrollar extra clase, culminando con la aprobación o no de la maestría.

Con fundamento en las características de la modalidad de formación prevista en el modelo educativo del IAC para la Maestría en Educación a continuación se especifica el plan de estudios con referente en tres ejes de formación: investigativo, docente y social, mediante asignaturas obligatorias y optativas, definido a partir del perfil de egreso deseable de un profesional del tipo superior que se dedicará a la docencia. Asimismo, se consideran las necesidades formativas que la educación en general plantea para el futuro inmediato. Durante la formación los estudiantes adquieren un conocimiento sólido de los procesos fundamentales que deben desarrollarse en sus futuros alumnos, los referidos al desarrollo de competencias para la vida.

El primero de los ejes refiere al desarrollo de la competencia investigativa y se centra en la aplicación de los conocimientos adquiridos durante la formación académica y experimental del estudiante.

Está enfocada al aprendizaje que busca la generación de conocimiento donde se involucra, no sólo la comprensión del mundo, sino también la comprensión



del hombre mismo y su indisoluble interrelación; por medio de ella se inicia de alguna manera el desarrollo de la cultura investigativa. Es un conjunto de prácticas que generan un conocimiento descriptivo, explicativo y predictivo que permite al estudiante generar y desarrollar competencias para y en la investigación.

La formación para la investigación se entiende como un proceso intencional, se apoya en diversos procedimientos, dependiendo del objetivo fundamental que la orienta (Moreno, Guadalupe 2005). Así, dentro de su formación se encuentra la investigativa, para lo cual se han seleccionado aquellas asignaturas tendientes a desarrollar las competencias investigativas en el estudiante:

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	(MIOB01)
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I	(MIOB02)
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II	(MIOB03)
PLANEACIÓN EDUCATIVA ESTRATÉGICA	(MIOP08)

El segundo, tiene que ver directamente con la labor docente considerándola más que una profesión que se enseña en instituciones educativas, donde muchas veces los propios profesionales que fungen como docentes no fueron preparados para desempeñar el rol. De allí, radica la importancia de crear una cultura interna, para educarlos, actualizarlos, motivarlos a desarrollarse como profesionales desde una formación para la docencia.

Por tanto, es imprescindible que el estudiante de maestría reciba la preparación psicopedagógica necesaria para diseñar, ejecutar, dirigir y evaluar un proceso de enseñanza-aprendizaje que propicie la educación basada en el desarrollo de competencias y concibiéndolo como un proceso dialógico y



participativo en el que docentes y estudiantes asuman la condición de personas en una dinámica transformadora de enseñanza y aprendizaje.

Desde esta visión de formación docente, que pretende formar también para analizar teorías y enfoques vinculados al proceso de enseñanza – aprendizaje, desarrollar procedimientos de investigación evaluativa para detectar necesidades educativas, formar para planificar e intervenir psicopedagógicamente las dificultades de aprendizaje, es que se desarrolla la competencia docente a partir de asignaturas como:

DIDÁCTICA GENERAL	(MDOB04)
TECNOLOGÍA EDUCATIVA	(MDOB05)
PSICOLOGÍA EDUCATIVA	(MDOB06)
EDUCACIÓN INCLUSIVA	(MDOP09)
MODELOS EDUCATIVOS	(MDOP10)
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR	(MDOP11)
EVALUACIÓN EDUCATIVA	(MDOP12)

El tercer eje de formación denominado social, propone la necesidad de reflexionar sobre problemas relacionados con el proceso formativo. En este sentido ocupan un lugar importante las interrogantes sobre los fines de la educación y la orientación que debe tener este proceso y la revisión histórica del mismo, para entender el desarrollo social y sus implicaciones como sustento de la labor docente y de investigación desde una visión holística que promueva la reflexión crítica de los procesos sociales en el devenir histórico de la humanidad. Para ello se plantea el estudio de asignaturas como:



FILOSOFÍA EDUCATIVA	(MSOB07)
HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	(MSOP13)
LEGISLACIÓN EDUCATIVA	(MSOP14)
REFORMA EDUCATIVA EN MÉXICO	(MSOP15)
LIDERAZGO EDUCATIVO	(MSOP16)

El estudiante cursará 12 asignaturas del plan de estudios considerando 7 como obligatorias, de manera cuatrimestral (dos asignaturas) o bimestral (una asignatura) cumpliendo así con una de las características del modelo de educación mixta.

Las claves se asignan de acuerdo con los siguientes criterios:

1. El nivel del posgrado en primer término: Maestría (M);
2. Los ejes de formación: investigativo (I), Docente (P) y Social (S);
3. La referencia a la obligatoriedad: Obligatoria (OB) y Optativa (OP);
4. La referencia numérica que corresponde a cada asignatura de acuerdo al orden previsto en los ejes de formación (del 01 al 16) del plan de estudios de la Maestría en educación.



MAPA CURRICULAR

EJES DE FORMACIÓN	INVESTIGATIVO	DOCENTE	SOCIAL	TEMAS DE INVESTIGACIÓN TRANSVERSALES
ASIGNATURAS	MÉTODOLÓGIA DE LA INVESTIGACIÓN (MIOB01)	DIDÁCTICA GENERAL (MDOB04)	FILOSOFÍA EDUCATIVA (MSOB07)	1. PROBLEMAS EDUCATIVOS LOCALES
	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I (MIOB02)	TECNOLOGÍA EDUCATIVA (MDOB05)	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN (MSOP13)	
	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II (MIOB03)	PSICOLOGÍA EDUCATIVA (MDOB06)	LEGISLACIÓN EDUCATIVA (MSOP14)	
	PLANEACIÓN EDUCATIVA ESTRATÉGICA (MIOB08)	EDUCACIÓN INCLUSIVA (MDOP09)	REFORMA EDUCATIVA EN MÉXICO (MSOP15)	3. TEMAS RELEVANTES DE LA PROFESIÓN DEL DOCENTE
		MODELOS EDUCATIVOS (MDOP10)	LIDERAZGO EDUCATIVO (MSOP16)	
		ADMINISTRACIÓN ESCOLAR (MDOP11)		
		EVALUACIÓN EDUCATIVA (MDOP12)		
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE TRANSVERSALES				



CICLO	LISTA DE ASIGNATURAS O UNIDADES DE APRENDIZAJE	CLAVE	SERIACIÓN	HORAS		CRÉDITOS	INSTALACIONES
				CON DOCENTE	INDEPENDIENTES		
4°	MÉTODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	MIOB01	MIOB02	24	88	7	A
5°	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I	MIOB02	MIOB03	24	88	7	O
6°	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II	MIOB03		24	88	7	O
1°	DIDÁCTICA GENERAL	MDOB04		24	72	6	A
1°	TECNOLOGÍA EDUCATIVA	MDOB05		24	72	6	A
2°	PSICOLOGÍA EDUCATIVA	MDOB06		24	72	6	A
3°	FILOSOFIA EDUCATIVA	MSOB07		24	72	6	A
				168	552	45	



ASIGNATURAS O UNIDADES DE APRENDIZAJE (OPTATIVAS)	CLAVE	SERIACIÓN	HORAS		CRÉDITOS	INSTALACIONES
			CON DOCENTE	INDEPENDIENTES		
PLANEACIÓN EDUCATIVA ESTRATÉGICA	MIOP08		24	72	6	A
EDUCACIÓN INCLUSIVA	MDOP09		24	72	6	A
MODELOS EDUCATIVOS	MDOP10		24	72	6	A
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR	MDOP11		24	72	6	A
EVALUACIÓN EDUCATIVA	MDOP12		24	72	6	A
HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	MSOP13		24	72	6	A
LEGISLACIÓN EDUCATIVA	MSOP14		24	72	6	A
REFORMA EDUCATIVA EN MÉXICO	MSOP15		24	72	6	A
LIDERAZGO EDUCATIVO	MSOP16		24	72	6	A

NÚMERO MÍNIMO DE HORAS QUE SE DEBERÁN ACREDITAR EN LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS, BAJO LA CONDUCCIÓN DE UN DOCENTE

120

NÚMERO MÍNIMO DE CRÉDITOS QUE SE DEBERÁN ACREDITAR EN LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS

30



NOMBRE DE LA ASIGNATURA O UNIDAD DE APRENDIZAJE

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

CICLO	CLAVE DE LA ASIGNATURA
CUARTO CUATRIMESTRE	MIOB01

OBJETIVO(S) GENERAL(ES) DE LA ASIGNATURA

- Analizar las fases, elementos y requisitos de la investigación científica, para que el estudiante inicie el desarrollo de competencias en investigación educativa.
- Diseñar un protocolo de investigación, a partir de las competencias desarrolladas, como base para la realización de investigación educativa de las problemáticas encontradas en el entorno laboral local, estatal y/o nacional.

NOMBRE DE LA ASIGNATURA O UNIDAD DE APRENDIZAJE

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I

CICLO	CLAVE DE LA ASIGNATURA
QUINTO CUATRIMESTRE	MIOB02

OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

- Adquirir los conocimientos necesarios y pertinentes sobre la metodología de la investigación científica, mediante el desarrollo de las habilidades investigativas, que permita el diseño y realización de la tesis de maestría o el



proyecto de intervención, cuidando los aspectos de forma y de fondo de toda investigación científica.

- Aplicar la metodología de investigación mediante la selección de problemáticas referentes al campo educativo principalmente, para instrumentar un protocolo de investigación.

NOMBRE DE LA ASIGNATURA O UNIDAD DE APRENDIZAJE

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II

CICLO	CLAVE DE LA ASIGNATURA
SEXTO SEMESTRE	MIOB3

OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

- Reforzar los conocimientos necesarios y pertinentes sobre la metodología de la investigación científica, mediante el desarrollo de las habilidades investigativas y la realización del protocolo de investigación, que permita el diseño y realización de la tesis de maestría o proyecto de intervención, cuidando los aspectos de forma y de fondo de toda investigación científica.



NOMBRE DE LA ASIGNATURA O UNIDAD DE APRENDIZAJE

DIDÁCTICA GENERAL

CICLO	CLAVE DE LA ASIGNATURA
PRIMER SEMESTRE	MDOB04

OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

- Desarrollar el sentido crítico y realista de los estudiantes mediante la revisión y análisis de conceptos y teorías didácticas, que permitan la selección adecuada de los métodos y procedimientos que intervienen en el quehacer educativo.
- Analizar los elementos de la didáctica como un sistema que facilite la optimización del proceso educativo mediante la revisión de la metodología de la didáctica y los aspectos que la conforman, para desarrollar habilidades en el diseño e implementación de propuestas didácticas docentes.
- Estructurar propuestas didácticas considerando los conocimientos adquiridos, que permitan optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje.



NOMBRE DE LA ASIGNATURA O UNIDAD DE APRENDIZAJE

TECNOLOGÍA EDUCATIVA.

CICLO	CLAVE DE LA ASIGNATURA
PRIMER CUATRIMESTRE	MDOB05

OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

- Proporcionar a los participantes los conocimientos necesarios a fin de favorecer el desarrollo del sentido crítico que permita la aplicación sistemática de conocimientos científicos en el quehacer educativo con base en las tecnologías de la información y comunicación (TIC).
- Desarrollar habilidades para analizar y aplicar los elementos de la tecnología educativa como un sistema que facilite la optimización del proceso educativo.

NOMBRE DE LA ASIGNATURA O UNIDAD DE APRENDIZAJE

PSICOLOGÍA EDUCATIVA

CICLO	CLAVE DE LA ASIGNATURA
TERCER CUATRIMESTRE	MDOB06

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA

- Describir las diferentes aportaciones de la psicología a la educación, mediante el análisis y la reflexión concreta de los elementos considerados en la



asignatura, para entender sus aportaciones al proceso enseñanza-aprendizaje.

- Planear actividades educativas, considerando y analizando los elementos teóricos aportados por la psicología educativa y sus implicaciones prácticas, para mejorar la actividad educativa del estudiante.

NOMBRE DE LA ASIGNATURA O UNIDAD DE APRENDIZAJE

FILOSOFÍA EDUCATIVA

CICLO	CLAVE DE LA ASIGNATURA
SEGUNDO CUATRIMESTRE	MSOB07

OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

- Despertar el interés del estudiante por la reflexión filosófica aplicada a la educación para entender los aspectos teórico-prácticos que sirven de fundamento y en su implementación en la educación y la vida cotidiana.
- Analizar los principios de la educación en cuanto al ser; la naturaleza del hombre y la moralidad humana, para fomentar la adquisición de hábitos intelectuales y morales en el estudiante.
- Valorar la filosofía como ciencia universal, normativa y fundamental, para explicar la relación que mantiene con la educación.



NOMBRE DE LA ASIGNATURA O UNIDAD DE APRENDIZAJE

PLANEACIÓN EDUCATIVA ESTRATÉGICA

CICLO	CLAVE DE LA ASIGNATURA
OPTATIVA	MIOP08

OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

- Describir los pasos del proceso de planeación estratégica, como elementos relevantes y pertinentes, para aumentar los conocimientos previos sobre los procesos generales de planeación.
- Seleccionar adecuadamente los pasos a ejecutar en un proceso de planeación estratégica, mediante ejercicios individuales y colectivos, para su aplicación en la vida cotidiana y profesional.
- Aplicar las teorías, principios y técnicas de la planeación estratégica aprendidos en la elaboración de un proyecto educativo para abordar necesidades o problemáticas del entorno de trabajo.
- Diseñar sistemas de planeación estratégica funcional y esquemática aplicada a una situación real, desarrollando el plan estratégico de un proyecto académico como acción básica para la mejora continua.
- Presentar soluciones creativas a problemas educativos específicos, desarrollando así el pensamiento estratégico.



NOMBRE DE LA ASIGNATURA O UNIDAD DE APRENDIZAJE
EDUCACIÓN INCLUSIVA

CICLO	CLAVE DE LA ASIGNATURA
OPTATIVA	MDOP09

OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

- Conocer, reflexionar y transferir a la práctica educativa el proceso de atención de alumnos que presentan necesidades educativas especiales (N.E.E.) asociadas a trastorno, discapacidad, problema o aptitudes sobresalientes, para garantizar el logro del acceso y atención curricular de estos alumnos en el aula regular.

NOMBRE DE LA ASIGNATURA O UNIDAD DE APRENDIZAJE
MODELOS EDUCATIVOS

CICLO	CLAVE DE LA ASIGNATURA
OPTATIVA	MDOP10

OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

- Analizar las estrategias y técnicas de enseñanza que han resultado ser exitosas en contextos educativos contemporáneos a la luz de las nuevas tendencias instruccionales, para valorar la implementación de acciones fundamentadas en modelos educativos.



- Seleccionar y aplicar estrategias de enseñanza de acuerdo a los diferentes objetivos y contenido disciplinario
- Diseñar experiencias de enseñanza- aprendizaje con base en estrategias previamente seleccionadas y adaptadas de los diferentes modelos educativos con el empleo de la tecnología educativa, para eficientar la planeación e implementación didáctica.

NOMBRE DE LA ASIGNATURA O UNIDAD DE APRENDIZAJE

ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

CICLO	CLAVE DE LA ASIGNATURA
OPTATIVA	MDOP11

OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

- Adquirir conocimientos sobre las funciones administrativas de Planeación, Organización, Dirección y Control, analizando metodologías y procedimientos para su aplicación en la resolución de casos prácticos sobre Administración de la Educación.
- Aplicar las principales teorías administrativas de las diferentes escuelas de la administración a situaciones reales del proceso enseñanza-aprendizaje que se presentan en la administración del proceso educativo, para desarrollar propuestas eficaces y eficientes en la resolución de las problemáticas derivadas.



NOMBRE DE LA ASIGNATURA O UNIDAD DE APRENDIZAJE

EVALUACIÓN EDUCATIVA

CICLO	CLAVE DE LA ASIGNATURA
OPTATIVA	MDOP12

OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

- Describir las tendencias mundiales sobre evaluación, mediante la revisión de diferentes modelos, para contextualizar las concepciones generales al respecto.
- Utilizar los conocimientos sobre teorías y modelos de evaluación revisados, en la tipificación de diferentes prototipos de evaluación, para identificar las diferentes pruebas estandarizadas y su aplicación en la educación.
- Presentar un panorama general de la evaluación, sus características y las orientaciones didácticas que se destacan en la RIEB, para visualizar la evaluación como proceso integrador e Inclusivo para fortalecer los avances en el aprendizaje.
- Desarrollar y aplicar modelos de evaluación actuales en la práctica docente cotidiana como actividad práctica continua en el proceso educativo.



NOMBRE DE LA ASIGNATURA O UNIDAD DE APRENDIZAJE

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

CICLO	CLAVE DE LA ASIGNATURA
	MSOP13

OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

1. Evaluar los sistemas educativos que se han ido desarrollando a lo largo de las diversas etapas del devenir histórico, teniendo en cuenta, de un lado, los aspectos específicamente educativos, como hechos, normas y teorías sobre la formación humana, y de otro, sus relaciones con las realizaciones culturales, científicas y sociales, para comprender mejor el propio proceso histórico-pedagógico, en general y de México en particular.
2. Analizar el presente pedagógico, de la educación en México, a fin de interpretarlo comprenderlo y criticarlo con la intención de generar explicaciones del porqué del mismo y las sugerencias a las problemáticas que presenta, según el punto de vista de los maestrantes.
3. Analizar la racionalidad ideológica adecuada y apropiada a la ética educativa y pedagogía empleada, para generar un método viable de enseñanza aprendizaje, para una mejor comprensión del desarrollo de los diferentes procesos educativos.



NOMBRE DE LA ASIGNATURA O UNIDAD DE APRENDIZAJE

LEGISLACIÓN EDUCATIVA.

CICLO	CLAVE DE LA ASIGNATURA
OPTATIVA	MSOP14

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA

- Revisar las leyes educativas mexicanas, mediante la aplicación del método de interpretación, para adquirir el criterio de relatividad.
- Analizar el derecho educativo, en cuanto a sus conceptos básicos para describir su aplicación en la vida diaria.
- Analizar y reflexionar la legislación educativa vigente para desarrollar las competencias necesarias para el desempeño docente eficaz y eficiente.

NOMBRE DE LA ASIGNATURA O UNIDAD DE APRENDIZAJE

REFORMA EDUCATIVA EN MÉXICO

CICLO	CLAVE DE LA ASIGNATURA
OPTATIVA	MSOP15

OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

- Analizar y reflexionar sobre los procesos de reforma educativa mundiales y en México, mediante su revisión y análisis, para determinar sus implicaciones en las prácticas docentes actuales.



- Reconocer las políticas educativas en México y vincularlas con la reforma educativa actual, a través de la reflexión y análisis de sus particularidades y coincidencias, para identificarlas como el fundamento de los documentos rectores de cada nivel educativo.
- Desarrollar una visión crítica sobre el papel de la reforma educativa en México, determinando su valor en la práctica docente y como fundamento para la conformación de una cultura científica, tecnológica y humanística.
- Identificar en los programas actuales de educación en México, las competencias docentes que deben desarrollarse para llevar a cabo los planteamientos de la reforma educativa.

NOMBRE DE LA ASIGNATURA O UNIDAD DE APRENDIZAJE

LIDERAZGO EDUCATIVO

CICLO	CLAVE DE LA ASIGNATURA
OPTATIVA	MSOP16

OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

- Analizar los diversos aspectos que conforman las teorías sobre liderazgo, creatividad, motivación, resistencia al cambio, planeación estratégica, mediante el establecimiento de estrategias para el desarrollo de habilidades y actitudes, en la conformación de un nuevo estilo de liderazgo para el logro eficiente de los objetivos educacionales e institucionales del estudiante de maestría.



REFERENCIAS

Aguirre, L. (2002, noviembre). Educación superior, compromiso social y humanismo crítico. Ponencia presentada en el Tercer Congreso Retos y Expectativas de la Universidad. Mesa 3. Calidad y pertinencia social de las instituciones de educación superior. Compromiso social de las instituciones de Educación Superior.

Arancibia C. Violeta (et. al). *“Psicología de la Educación”*. 2ª. Edición. Alfaomega. México. 1999. Coahuila.

Delors, J. (1996.): *“Los cuatro pilares de la educación”* en La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, Madrid, España: Santillana/UNESCO.

Fuentes, H. Calixto (2009): *“Pedagogía y Didáctica de la Educación Superior”*. Centro de Estudio de Educación Superior “Manuel f. Gran”. Universidad de Oriente.

Garagorri, Xabier. (2007): *“Currículo basado en competencias: aproximación al estado de la cuestión”*, Aula de Innovación Educativa, núm. 161.

González, A. H. (1979): *Taxonomía Curricular*. Serie: Formación Pedagógica.

Irigoyen, Juan José, Jiménez, Miriam Yerith / Acuña, Karla Fabiola (2011):

“Competencias y Educación Superior”. RMIE, Enero-Marzo 2011, vol. 16, núm. 48.

Jara, Araceli (2012): *¿Modelo Educativo o Modelo Pedagógico?* en y modelo pedagógico”.



Jonnaert, P.; Barrette, J.; Masciotra, D. y Yaya, M. (2006): *“Revisión de la competencia como organizadora de los programas de formación: hacia un desempeño competente”*, publicación del Observatorio de Reformas Educativas.

Maldonado, L.F. (2007): *Visibilidad y formación en investigación*. Estrategias para el desarrollo de competencias investigativas.

Martínez, N. Joram (2008): “La teoría del aprendizaje y desarrollo de vygotsky”. Innovar en Educación. Revista de innovación pedagógica <http://innovemos.wordpress.com/2008/03/03/la-teoria-del-aprendizaje-y-desarrollo-de-vygotsky/>

Moreno, G (2005): *Potenciar la educación*. Un curricular transversal de formación para la investigación. Revista Electrónica Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación. España.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2005): *“Informe Mundial de la UNESCO. Hacia las sociedades del conocimiento”*. Ed. UNESCO.

Orozco, Bertha. (2000): *“De lo profesional a la formación en competencias: giros conceptuales en la noción de formación universitaria”*. México. Universidad Nacional Autónoma de México.



Ortega, B Yariberth. (2012): Perfil del docente a nivel superior. Ciudad Panamá.

Panamá. vanduke@gmail.com

Perrenoud, Phillip. (2006): *“Construir competencias desde la escuela”*. En

<http://www.terras.edu.ar/jornadas/29/biblio/29PERRENOUD-Philippecap3->

[Consecuencias-para-el-trabajo-del-profesor.pdf](#)

Reyzabal, (1999): María Victoria y Sanz, Ana Isabel. *“Los ejes transversales. Aprendizajes para la vida”*. Editorial Escuela Española. Madrid.

Ruiz, G. (2009): *“El enfoque de la formación profesional en torno a la generación de competencia: ¿ejercicio impostergable o “lo que sucedió a un rey con los burladores que hicieron el paño?”*, Estudios pedagógicos, XXXV, núm. 1.

Salas, Walter Alfredo (2010): *“Formación por Competencias en Educación Superior”*. Universidad de Antioquia, Colombia.

Secretaría de Educación Pública. (2000): *“Plan Nacional de Educación 2001-2006”*, SEP, México.

Secretaría de Educación Pública. (2007): *“Plan Nacional de Educación 2007-2012”*, SEP, México.

Secretaría de Educación Pública (2012): *“Requisitos del Aspirante”*. Dirección General de Educación Superior Universitaria.



Tedesco, Juan Carlos (1994): *“Proyecto principal de Educación en América Latina y el Caribe”*. BOLETIN 35. Santiago, Chile.

Tobón, Sergio. (2006): *“Aspectos básicos de la formación basada en competencias”*. Proyecto Mesesup.

Unión Europea (2006): *“Competencias clave para el aprendizaje permanente”*. Síntesis de la legislación de la UE.
http://europa.eu/legislation_summaries/education_training_youth/lifelong_learning/c11090_es.htm

Zabala, A. y Arnau, L. (2007): *“La enseñanza de las competencias”*, Aula de Innovación Educativa, núm. 161.